

Henry Pease García
Gonzalo Romero Sommer

LA POLÍTICA EN EL PERÚ DEL SIGLO XX

Con la colaboración
de Patricio Ato del Avellanal Carrera



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA (1895-1919)

Cuando Basadre acuñó la frase «República Aristocrática» estaba usando cierto grado de licencia poética. De hecho, no existía una clase aristocrática en el Perú, por lo menos no oficialmente desde tiempos coloniales. Es, por tanto, más adecuado hablar de una oligarquía. Una estructura de poder oligárquico existe cuando una élite gobierna de manera efectiva al resto de los sectores de la sociedad. Esta oligarquía, en su mayoría de descendencia europea, gobernaba a una masa indígena que no tenía derechos políticos y vivía, mayormente, en la pobreza.

Las oligarquías pueden ser heterogéneas u homogéneas de acuerdo con el desarrollo histórico del país, y en el caso peruano, dicha clase se asemeja más a la primera categoría. En el Perú encontramos una oligarquía compuesta por terratenientes semif feudales en la sierra, burgueses agroexportadores en la costa norte, financistas y comerciantes en la capital, entre otros. Aunque todos los oligarcas eran acaudalados, el dinero no era el único requisito indispensable para ser aceptado como tal:

Aunque los orígenes de las familias oligárquicas, en la mayoría de los casos, se remontaban apenas a la época del guano, le pertenecía a la clase se definía además por el apellido, lazos de parentesco, cierto estilo de vida; en otras palabras, a lo que sería criterios estrictos de «clase», se añadían otros de tipo «estamental», como rezago y herencia de la colonia (Burga & Flores Galindo, 1981, p. 88).

Durante las últimas décadas, la interpretación más aceptada del periodo fue que esta oligarquía, para poder ejercer el poder político que derivaba de su poder económico, se organizó en partidos que tomaron exitosamente el control del aparato estatal, el cual fue usado para mantener su posición dominante en la sociedad. Sin embargo, debido a que el alcance del Estado era limitado, el gobierno central debió formar alianzas con los gamonales, quienes a cambio de su apoyo político tuvieron considerable autonomía para gobernar sus dominios.

⁴ Obra necesaria para entender la sociedad, la política y el Estado de la época.

⁵ Véase la primera parte del libro que trata sobre el Estado oligárquico (pp. 24-80).

Esta interpretación, aunque útil, no llega a explicar apropiadamente la naturaleza del periodo o de las estructuras políticas existentes en ese entonces. El Estado usado por las clases dominantes para mantener su dominio sobre el resto de la sociedad era diferente de los Estados contemporáneos europeos, los cuales disfrutaban de un firme monopolio de la violencia, una extensa maquinaria burocrática y un sistema legal aplicado a escala nacional. Si hablamos del Estado moderno en esos términos, hablar de uno en el Perú a fines del siglo XIX sería un error. En esta etapa la violencia privada era usada extensamente por toda la República y la burocracia llegaba a muy pocas zonas del país. Por tanto, no podía haber Estado de derecho, pues este necesita del monopolio de la violencia y la burocracia para poder concretarse. Podemos, sí, hablar cautelosamente de una oligarquía que controlaba un Estado débil, basada en una serie de alianzas, y que operaba a través de la limitada violencia disponible, pero que cuando esta resultaba ser insuficiente, entraba en negociaciones con los diferentes sectores.

En las últimas décadas, esta interpretación ha sido ampliamente cuestionada por varios académicos. Sin negar necesariamente la existencia de una oligarquía, algunos han puesto en duda qué tan monolítica era esta, tanto en términos políticos como económicos. Ciertamente en el plano político, la naturaleza de la relación entre el Partido Civil y el Partido Demócrata, que representaban al orden oligárquico, hace que estas dudas adquieran validez. Con la intención de excluir al Ejército de la política, ambos partidos llegaron a un acuerdo que culminó con la llegada de Nicolás de Piérola al poder en 1895. Este consenso fue breve y duró menos de una década. Para 1903 había una fuerte competencia entre ambos partidos y en su interior. Por ello, la cooperación política de la oligarquía resultó siendo difícil durante este periodo.

Las contradicciones entre los intereses económicos oligárquicos también permiten enfatizar la naturaleza heterogénea de la oligarquía, pues dichas diferencias resultaron en tensiones políticas. Esta coyuntura se volvió más aguda por el hecho de que la oligarquía era altamente dependiente de los gamonales al interior del país y los intereses económicos de estos no siempre eran compatibles con los intereses costños, pues en las provincias estaban liderados por la burguesía agroexportadora. Por tanto, existía una oligarquía, pero estas tensiones internas no le permitieron ejercer un poder político fuerte en todas partes.

Ahora bien, recientemente la oligarquía ha sido vista desde perspectivas más generosas. Nuevos historiadores argumentan que esta tenía pocos rasgos aristocráticos y tienden, incluso, a acentuar que actuaba más como una burguesía dinámica. La expansión del comercio urbano, el crecimiento del sector financiero y los inicios de una limitada industrialización son factores que permiten ver a la oligarquía desde

un matiz diferente. Sin embargo, estos aspectos no deben ser exagerados. Todos estos desarrollos efectivamente sucedieron y acarrearón consecuencias importantes, pero no cambiaron la naturaleza de la economía peruana o de la oligarquía¹.

Todas estas interpretaciones, aunque lejos de ser perfectas, nos permiten comprender el periodo. Había pues una oligarquía, pero esta era heterogénea y con considerables divisiones internas de corte político y económico que gradualmente la fueron debilitando. Por otro lado, y a pesar del atraso económico, tenía ciertos elementos modernizadores que la hacían más diversa aún. Todo esto debe ser considerado para entender la naturaleza compleja de la República Aristocrática.

1.1. FILOSOFÍA POLÍTICA DE LA OLIGARQUÍA

La oligarquía se consideraba la mejor alternativa disponible para gobernar al Perú. La otra opción era el Ejército que, según la oligarquía, había sido responsable de los males que habían plagado al país durante el siglo anterior. En consecuencia, con la finalidad de dejar atrás los gobiernos arbitrarios de varios generales, los partidos políticos que representaban a la élite buscaban gobernar la República de acuerdo con los principios económicos del liberalismo clásico. La oligarquía argumentaba que si sus acciones no siempre demostraron una estricta adhesión a dicha ideología, esto se debía a que el liberalismo, como era aplicado en Europa, no funcionaría en el Perú debido a su distinto desarrollo histórico.

En términos políticos, algunos aspectos del liberalismo clásico son fáciles de discernir durante este periodo. El más notable sería la existencia del sufragio limitado. La Ley Electoral de 1896 estipulaba que solo los hombres de 21 años de edad (o aquellos que no habían cumplido dicha edad pero que habían contraído matrimonio) y que sabían leer y escribir podían ejercer el derecho al voto. Asimismo, normas anteriores también incluían requisitos de propiedad. Estas efectivamente excluían a las masas indígenas del proceso electoral, una población que previamente había disfrutado participación en dicho ámbito, pues «en toda la anterior historia del sufragio en el Perú, los analfabetos habían votado nominalmente» (Basadre, 1980, p. 52). La oligarquía argumentaba, sin embargo, que «no está en el interés de la nación de que muchos participen en las elecciones, sino que aquellos que participen lo hagan bien» (Klarén, 2004, p. 258).

¹ En cuanto al debate historiográfico, véase Klarén (2004, pp. 266-272).

Tabla 1. Votantes registrados por año electoral

Año electoral	Número total de votantes
1895	4310
1899	108 597
1903	143 142
1904	146 990
1908	184 386
1912	144 712
Aunque no hay cifras oficiales sobre el periodo, se estima que la población del Perú durante la República Aristocrática estaba entre los 4 y 5 millones de habitantes.	

Fuente: Cifras tomadas de Tuesta (2001).

La oligarquía no se oponía a ampliar la franquicia salvo que esta variación estuviese acompañada por un avance educativo. Esta idea ya había sido planteada por ciertos sectores del Partido Civil con considerable entusiasmo desde el siglo XIX. Pero a pesar de este deseo de cambio gradual, esta tarea parecía interminable, pues la falta de infraestructura hacía difícil llevar la educación al interior del país, la Iglesia católica se oponía a la secularización de la educación y la financiación de programas educativos no tuvo el apoyo de muchos gobiernos (2004, p. 228).

Si este esfuerzo parecía fútil, lo fue en gran parte porque sectores significativos de la oligarquía no parecían creer que la mayoría de la población pudiera desarrollar un grado considerable de capacidad intelectual. Había un sentimiento compartido de que las masas indígenas jamás llegarían a ser seres «rationales» debido a su inherente inferioridad y que, por tanto, cualquier esfuerzo educativo terminaría siendo inútil.

Esta visión era en parte influenciada por el pensamiento positivista europeo de aquel entonces. En el caso del Perú, el positivismo tuvo un fuerte componente social darwiniano, el cual argumentaba que las masas indígenas eran «razas inferiores» y que si el Perú deseaba ser una nación próspera debía atraer a una significativa cantidad de migrantes europeos. Para algunos este pensamiento positivista, debido a su naturaleza pseudocientífica, demostraba la sofisticación intelectual de la élite; para otros, manifestaba el distanciamiento de su propio entorno. Al aplicar políticas migratorias que buscaban «europeizar» la nación, demostraron de manera efectiva que para ellos el problema no era su distanciamiento, sino más bien su entorno.

El intelectual más representativo y el que mejor pudo articular la filosofía política de la oligarquía fue Francisco García Calderón (1883-1953). Nacido cuando su padre se encontraba en Chile como prisionero de guerra, retornó al Perú en 1886, y tras finalizar sus estudios escolares ingresó a la Universidad Nacional Mayor de

San Marcos, donde sería parte de la Generación del 900². La corriente positivista ya tenía conocidos adherentes en dicha casa de estudios y el joven García Calderón fue rápidamente influenciado por este pensamiento, preponderancia que sería profundizada tras pasar la mayor parte de su vida en Francia y regresar al Perú a los 54 años.

García Calderón creía que el camino del Perú hacia la democracia sería arduo. En este largo proceso era necesario que una clase política ilustrada guiara al país e, incluso, cuando dicho objetivo fuera cumplido, el Perú jamás «debería intentar alejarse en su totalidad de un gobierno tradicional por una élite ilustrada, una élite que debe estar constantemente atenta de sus obligaciones de cuidar de manera paternalista a las masas» (Pike, 1967, pp. 206-207).

Esto era especialmente importante porque, siguiendo a este pensador, las masas indígenas del Perú no estaban preparadas para gobernarse a sí mismas. Para esta tarea ellos deberían ser «transformados». Como han señalado muchos estudiosos de la materia, García Calderón veía a las masas indígenas como «materia prima», y solo cuando esta fuera procesada podía ser asimilada a la nación. En ese sentido, las políticas, o la falta de políticas, que habían sido puestas en práctica por el gobierno peruano, no habían servido a este propósito. Por tanto, «su condena sobre la situación de los indios no es la indignación moral, sino su deseo de curar la enfermedad que ellos ocasionan en el cuerpo político peruano» (Sanders, 1997, p. 274). Para que el indio se transformase en un peruano de verdad, la élite era quien debía llevar a cabo dicho cambio.

A pesar de momentos de aparente entusiasmo, García Calderón tenía serias dudas sobre si esto era realizable, debido al gran número de indígenas en el Perú. Para que el país no cayera en el barbarismo, la inmigración selectiva era necesaria con el fin de mejorar las cualidades de los habitantes nacionales. En este sentido, compartía el punto de vista de la mayoría de sus contemporáneos (1997, p. 275).

Sin embargo, no todo el pensamiento de la era justificaba los principios del gobierno oligárquico. Manuel González Prada (1848-1918) ciertamente buscaba destruirlo a través de sus escritos. Nacido en una familia aristocrática que había visto mejores tiempos, y tras haber estudiado temporalmente en el Seminario de Santo Toribio, su filosofía desafiaba cualquier descripción simple. A diferencia de García Calderón, quien mantuvo un eje positivista durante toda su vida, González Prada comenzó siendo un reformista, luego un socialista, un indigenista y, por último, un anarquista —si no lo fue todo a la vez—.

² Sobre dicha generación, véase Planas (1994a). Al alejarse del positivismo clásico, al considerarlo incompatible con las realidades políticas de aquel entonces, muchos de los miembros de esta generación llegaron a llamarse *arielistas*, en honor a la obra *Ariel*, escrita por el pensador uruguayo José Enrique Rodó. En esta obra, el autor enfatizaba la necesidad de poner los valores espirituales, culturales y estéticos por encima de consideraciones materiales y utilitarias.

Para él todos los males del Perú comenzaron con la Conquista, pues el «invasor español» no había logrado llevar a cabo nada positivo en 300 años de ocupación. Su pensamiento se volvió más radical en 1898, tras su regreso de Europa, donde había sido expuesto a la filosofía anarquista. Este hecho hizo que su discurso tomara un matiz más anticapitalista, pero su pensamiento nunca se desprendió de las realidades peruanas, ya sea al atacar la influencia de la Iglesia católica en el Perú o al criticar a la oligarquía, la cual a través de sus lazos familiares tenía al país en sus manos.

Un último punto que vale la pena tocar sobre el pensamiento de González Prada es su visión del indígena peruano. Si los positivistas consideraban que los europeos podían salvar al Perú de la ignorancia indígena, este autor asumía que solo el indígena salvaría al Perú de la brutalidad del hombre blanco, y para esto era necesario no que sea educado por la élite, pero sí que se valga por sus propios esfuerzos:

Al indio no se le predique humildad y resignación, sino orgullo y rebeldía. ¿Qué ha ganado con trescientos o cuatrocientos años de conformidad y paciencia? Mientras menos autoridades sufran, de mayores daños se liberta. Hay un hecho revelador: reina mayor bienestar en las comarcas más distantes de las grandes haciendas, se disfruta de más orden y tranquilidad en los pueblos menos frecuentados por las autoridades.

En resumen: el indio se redimirá merced a su esfuerzo propio, no por la humanización de sus opresores. Todo blanco es, más o menos, un Pizarro, un Valverde o un Areche (Sobrevilla, 2008, p. 201).